 <b>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</b> SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 1 de 24

**Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Rafael Uribe Uribe  
Acta No. 11 sesión ordinaria**


Fecha: Miércoles 13 de noviembre de 2019

Horario: 3:00 p.m.

Lugar: Auditorio de la Alcaldía Local de Rafael Uribe Uribe.

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD</b> Incluir Instituciones públicas	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Alcalde Local de Rafael Uribe Uribe	Alcaldía Local RUU	Alejandro Vargas Pinzón
Representante de Patrimonio Cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Jairo Bolívar Chuchía
Representante de Bibliotecas Comunitarias	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Lorena Pinzón Vargas
Representante de Artesanos	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Agustín Agreda
Representante para Asuntos Locales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	John Alexander González
Representante de Mujeres	Asociación Integral de Mujeres Constructoras de Esperanza.	Mariela Chaparro
Representante de Música	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leidy Dayan Bautista Villamil
Asesora de la Alcaldía	Alcaldía Local RUU	Natalia Paola García Rojas
Representante de Artes Audiovisuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leónidas Mosquera Martínez
Administración	Representante de la SCR D	Ana Marcela Silva Penagos
Representante de Indígenas	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Antonia Agreda

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 2 de 24


Representante Gestores Culturales.	de Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Hernán Medina
Representante de Danza	de Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Margarita Cárdenas Páez
Delegado de Instancia de Participación	de Delegado del Consejo Local de Discapacidad.	Henry Muñoz Muñoz

#### INVITADOS:

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
SCRD – UPN	Francisco Ramírez
Comunicación Recreando Ando	Lilia Castro
Artista Plástico- Colectivo Épsilon	Felipe Gamboa
Equipamientos Culturales - Rapzur	Carlos Arturo Linares Guerrero
Asesor de la Alcaldía Local RUU	Edwin Marentes

#### AUSENTES:

SECTOR	ORGANIZACIÓN ENTIDAD Incluir Instituciones públicas	DELEGADO REPRESENTANTE	O
Representante de Arte Dramático	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Oscar Ernesto Martínez	
Representante de Artes plásticas y visuales	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Ruth Mery Dimaté Rocha	
Representante de Literatura	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Leonor Riveros Herrera	
Representante de Infraestructura cultural	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Vanessa Bustamante	
Representante de comunidad Afro	Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio	Tulia Macaria Asprilla Palacios	
Representante de	Consejo Local de Arte,	Ligia Jasbleide Vega Soler	

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 3 de 24

Emprendimiento Cultural	Cultura y Patrimonio	
-------------------------	----------------------	--

**N° de Consejeros Activos: 20**

**No de Consejeros Asistentes: 14**

**Porcentaje % de Asistencia: 70%**

### **ORDEN DEL DIA:**

#### **Agenda Propuesta:**


1. Registro de asistencia.
2. Verificación de Quórum. Balance de las inasistencias y envió soportes de las excusas a las reuniones ordinarias y extraordinarias de CLACP.
3. Seguimiento a tareas y compromisos: Presentación del Balance de los compromisos de Agenda Participativa Anual del CLACP. (Secretaría Técnica)
4. Ratificación o nombramiento de coordinación de CLACP para 6 meses de acuerdo al artículo 4 del Acuerdo de Trabajo y Convivencia del CLACP
5. Participación del Alcalde Local o su delegado /a - Balance de formulación de proyectos FDL.
6. Presentación del Balance de las líneas de Inversión Local, la Ficha de Planeación, Resultados del Modelo de Gestión Cultural Territorial y la Georreferenciación de la Oferta de la Mesa Sectorial. recomendaciones para los encuentros ciudadanos - Acuerdo 13 del 2000.
5. Varios. Presentación de Mariela Chaparro representante del sector de Mujeres participante del COLMYG.

### **DESARROLLO DEL ORDEN DEL DIA:**

#### **1. Registro de asistencia**

Ana Marcela Silva hizo la Presentación frente a los asistentes a la reunión del CLACP de Natalia García, ya que algunos no la conocían aun como la nueva delegada de la Alcaldía local para atender los temas de Cultura y Patrimonio.

Jairo Bolívar, Coordinador del CLACP hizo lectura del orden del día Posteriormente tocó el tema del envió oportuno de soportes para excusas de inasistencias de los consejeros. Dijo que habría que consultar el reglamento interno respecto a las reuniones ordinarias y extraordinarias para aplicarlo a las personas que no habían podido asistir y no habían presentado sus respectivas excusas por escrito frente a la Coordinación y la secretaria técnica.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 4 de 24

Aclaró que lo importante no era solamente la presentación de las excusas, sino la relevancia de la presencia en la reunión para la realización de los respectivos aportes frente a cada tema tratado. También dijo que era notorio que no se estaba haciendo la lectura de las actas para poder revisar los contenidos y hacer nuevos aportes.

## **2. Verificación de Quórum. Balance de las inasistencias y envió soportes de las excusas a las reuniones ordinarias y extraordinarias de CLACP.**

Ana Marcela Silva hizo el llamado a lista para la verificación del quorum. Dando como resultado que había quorum para iniciar la reunión.

Mencionó que a Vanesa Bustamante y Rut Mery Rocha se les había aplicado el reglamento, ya que Ruth había manifestado su voluntad de renunciar, por motivos personales, y a Vanesa se le llamó reiterativamente pero no hubo ninguna respuesta. También, hizo lectura de la carta que se le había enviado el día 5 octubre de 2019.


a Ruth Mery Rocha por las inasistencias de calamidad familiar, recalando que el art 63, decreto 480, que contempla las asistencias y cumplimiento de las funciones de los Consejeros del CLACP, y que el articulo 62 dictaba que sería reemplazado el que tuviera 3 faltas, y sería cubierto por el siguiente en número de votación para el mismo sector.

Por tal razón, y revisando los resultados de las elecciones se contactó a Felipe Gamboa, segundo en las votaciones, después de Ruth Mery Rocha, haciendo aplicación de reglamento. Él estuvo de acuerdo en ocupar el lugar en representación de su sector, y se estableció comunicación con la *Dirección* de Asuntos Locales, a la que se notificó de la incorporación.

Felipe Gamboa Se presentó frente al CLACP y explico que se desempeñaba como muralista y estaría en el Consejo en representación de un segmento poblacional, dijo que quería aportar al espacio. Algunos años participó en el Festival de las Artes, hacía tiempo no venía a la Alcaldía. Y que era estudiante de la Universidad Pedagógica Nacional en el área de educación comunitaria. En el Caso de Vanesa Bustamante, por el sector de equipamientos, fue reemplazada por Carlos linares, quien representa la Junta de Acción Comunal del barrio Inglés.

Para los dos casos se aclaró que mientras salía la correspondiente resolución de la Secretaria de Cultura, Recreación y Deporte, ellos tendrían voz, pero aún no tendrían voto.

El nuevo Consejero agradeció la oportunidad y dijo que esperaba aprender y aportar lo mejor de sí y ayudar a las comunidades.

	<p style="text-align: center;">ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 5 de 24

El Consejero por el sector de Artesanos Agustín Agreda entregó el soporte de inasistencia que le hacía falta del mes de septiembre por estar incapacitado por hospitalización.

También la Consejera Ligia Jasbleide Vega Soler, representante de Emprendimiento Cultural, había anunciado previamente que tenía para ese día una actividad en su empresa con personas mayores, el día anterior había mandado su excusa vía correo electrónico.

También, la Secretaria Técnica recordó que por la mesa de Víctimas y conflicto armado, no se había logrado la delegación hasta esa fecha.

Respecto a la delegación por el sector de Sabios y Sabias, el viernes siguiente a esa reunión, 15 de noviembre, Ana Marcela Silva tendría cita en la convocatoria mensual de este sector, para saber que había pasado y por qué no habían delegado aun a alguien frente al CLACP.

El Consejo local de Juventud aún no tenía ninguna delegación debido a que se estaba a la espera de la correspondiente resolución

En este momento de la reunión se determinó que ya Había quorum decisorio teniendo en cuenta que habían llegado 13 personas de las 20 que se esperaban. Por tal razón se dio continuidad a la reunión.

### **3. Seguimiento a tareas y compromisos: Presentación del Balance de los compromisos de Agenda Participativa Anual del CLACP. (Secretaría Técnica)**

Se hizo por parte de la secretaria técnica una breve explicación a los dos nuevos consejeros respecto al uso de la palabra y las mociones que se aplicaban durante las reuniones de CLACP. (La Moción de uso de palabra, que se daba a juicio del coordinador o de los integrantes, y que podía ser de 2 minutos, la moción de orden era por una posible desviación del orden del día, la moción de sesión permanente, la moción de suficiente ilustración que servía para dar por agotado un tema y hacer votación, se aclaró que esta última solo sería aplicable después de 5 intervenciones y la intervención de la secretaria técnica). También se les explicó que las Excusas para inasistencias debían ser presentadas con anterioridad al correo local, y que serían aprobadas por el CLACP en caso de alguna calamidad o actividad ineludible de última hora.

Ana Marcela Silva hizo una exposición de los avances de la “Agenda participativa anual del CLACP”, haciendo uso de material visual que se proyectó como apoyo a las explicaciones dadas. Durante la puesta en común de los avances de la agenda Ingresó, para participar de la reunión el Alcalde Local, Dr Luis Alejandro Vargas Pinzón.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 6 de 24


## CONSEJO LOCAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO DE RAFAEL URIBE URIBE ABRIL – NOVIEMBRE 2019

**MODELO DE GESTIÓN CULTURAL TERRITORIAL LINEA No. 2**  
Decreto 480 de 2018 - Resolución 069 21 de febrero de 2019.



Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 7 de 24



## Funciones generales consejos del SDACP

1. Proponer ideas y dar lineamientos que garanticen los derechos culturales y gestionar su inclusión en el Plan de Desarrollo Local y Distrital
2. Establecer **mecanismos de comunicación, información y construcción de conocimiento.**
3. **intergeneracional, intercultural, con enfoque poblacional diferencial.**
4. Ejercer e implementar **mecanismos de control social** y proyectar evaluaciones.
5. Priorizar las líneas estratégicas de inversión y participar en los escenarios que se incluyan en los Planes de Desarrollo Locales.
6. Construir una **agenda participativa anual..**



## Políticas Culturales y Lineamientos



Plan Decenal de Cultura 2012--2021



Directiva 005 de 2016 – lineamientos para las líneas de Inversión Local .



Dto. 101 de 2010 - Directiva 012 de 2016 Lineamientos y seguimiento a la contratación.



 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 8 de 24



## ¿Que Hemos realizado Con lo que Tenemos? CORTO PLAZO.

Realizar las sesiones Ordinarias y Extraordinarias de CLACP en diferentes espacios de la localidad de Rafael Uribe Uribe

1

Aprobar el Acuerdo de Trabajo y Convivencia y Agenda Participativa Anual de CLACP

2

Participar en la Formulación y los Comités Técnicos de proyectos del sector cultura en el Plan de Desarrollo Local. Vigencia 2019.

3

Confirmar la delegación de las instancias de participación de Cabildos Indígenas, Afro, CLD, Sabios y Sabias, Mesa de Víctimas en el CLACP de Rafael Uribe Uribe.

4

Consolidar un Directorio Artístico, Cultural y del Patrimonio de la localidad de Rafael Uribe Uribe.

5

Brindar el marco normativo de la cultura y la participación en la incidencia en la planeación Pública.

6

Participar de los procesos de formación virtual en gestión cultural.





ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 9 de 24



- GRABACIÓN DE 3 PROGRAMAS DE  
RADIO ENLACE CULTURAL CLACP –  
EQUIPO – XIMAPRODUCCIONES.  
1 CONSEJO AMPLIADO CAFÉ DE COLORES



Cultura  
Ciudad



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 10 de 24



## ¿Que Hemos Realizado SEIS Meses? MEDIANO PLAZO.

Realizar las mesas de trabajo para avanzar en la **Agenda Participativa Anual** de acuerdo a la necesidades.

1

Participar en el **control social** de la **ejecución de los proyectos del sector cultura** en el Plan de Desarrollo local

2

Realizar las recomendaciones al Plan de Ordenamiento Territorial y las comunicaciones al IDRD en el plan rector que vincula a la Hacienda Los Molinos, la Plaza de Toros de Santa Lucía y a la Concha Acústica de San Agustín

3

**Fortalecer alianza** con los medios de comunicación alternativa que promueva los encuentros del CLACP y **visibilizar las organizaciones** del sector cultura.

4

Reactivar el patrimonio y las rutas de patrimonio cultural material e inmaterial de la localidad.

5

**Documentar la historia del Punto de Gestión Cultural Local en los 15 años de labor. Responsable(s): Todos y todas.**


6

Elaborar la propuesta de POAI para el año 2020 y o Doc PDL siguiente vigencia.

7

Diálogos sobre la **Política de Fomento** al sector cultural Consejo Ampliado.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 11 de 24



## ¿Que Esperamos en un (1) Año? Junio 2020

Visibilizar y Posicionar las Rutas del Patrimonio Cultural con una propuesta autosostenible y sustentable.

1

Se han identificado y consolidado las rutas de información y formación continua para el acceso a los recursos del sector cultura.

2

El CLACP lidera los procesos de concertación, control y veeduría con la administración local y distrital del arte, la cultura y el patrimonio. .

3

Consolidar una base de datos por cada sector del campo de la cultura de la localidad.


4

8



“La Estrategia No Cuelgue Los Tenis, Póngalos a Jugar” CLG.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 12 de 24

## **Agenda Propuesta para la Jornada de Fortalecimiento y Dialogo de saberes con las Iniciativas Artísticas y Culturales. 22 de Nov 5:00 p.m .Alcaldía Local**

Por solicitud del CLACP sesión de agosto. Se concertó con la Alcaldía Local y la Secretaría de la Mujer realizar una jornada de fortalecimiento a los colectivos ganadores de las Iniciativas artísticas y culturales CPS 270 de 2018 En la agenda se va llevar a cabo los siguientes temas:

1. Presentación de la Política Pública de Economía Cultural y Creativa. SDCRD.
2. Presentación de los Derechos Culturales y las Fuentes de Financiamiento del Sector Cultura. A cargo de la Enlace Territorial.
3. Presentación de los integrantes del CLACP – Encuesta al Sector Cultura.
4. Inscripción a curso de Formulación de Proyectos con enfoque de Género. Responsable Secretaría Distrital de la Mujer.
5. Muestra de 5 experiencias representativas en la ejecución de las iniciativas artísticas y culturales de RUU.
6. Entrega de los Diplomas y memorias del proyecto de Iniciativas Artísticas y Culturales de la Alcaldía Local y CLACP.
7. varios.



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA,  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 13 de 24

## Agenda Propuesta para los 15 años del PGCL – 25 años del SDACP

28 de Noviembre de 2019 – Auditorio Alcaldía Local.

Agenda Propuesta:	Requerimiento Lógico UPN - SCR D
Convocatoria	el 19 y 20 de noviembre una persona de apoyo y transporte para entregar las invitaciones (Tarjetas de invitación papel kimberly con sobre personalizado para el agente cultural)
Preparación logística del espacio.	Equipo Humano: 5 personas en el registro de la actividad, apoyar la instalación y logística del evento.
2:00 - 2:15 pm inscripción del Evento e ingreso	Transporte desde las 10: 00 am para la exposición de pintura y para trasladar el Presentador del Evento don Vidal Cantor, Dos manteles, Un mantel para 5 mesas rimax. Un mantel para 2 mesas rimax.
2:15 - 2:40 pm Acto protocolario instalación del evento con el actor Vidal cantor, el Alcalde Local y el delegado/a de la Secretaría Distrital de Cultura, Recreación y Deporte.	Carta de la SDCRD invitando al Alcalde a liderar el acto protocolario, Himnos de Bogotá y el Himno Nacional.
2:40 pm - 3:00. Ritual indígena de la abundancia de la Comunidad Indígena Inga.	Frutas ( Tomate de árbol, 2 docenas de naranjas, 2 docenas de mandarinas, 3 docenas de bananos, 3 docenas de Granadillas, y flores de colores rojas, amarillas y blancos, 4 paquetes Palo Santo, 2 paquetes de aguardientes 1/4 de carbon).
3:10 - 4:20 pm. Conversatorio memorias y aportes Punto de Gestión Cultural Local, invitada ex alcaldesa Martha Bolívar, Cindy Carolina Aguirre y Jairo Bolívar.	5 botellas de agua, un puesto de café para 50 personas,
4:40 pm. Acto de celebración del cumpleaños del Punto de Gestión Cultural Local.	un Ponque con el logo de los 15 años PGCL para 100 personas 7 botellas de gaseosas de 2 litros. 120 unidades de platos, vasos cubiertos y servilletas.
5:10 pm Presentación artística del trío tres cortés y presentación de Artes circenses.	
cierre del evento 6:00 p.m.	Certificación "Agradecimiento por la participación"

### INFORME EJECUTIVO AVANCE METAS PDL

Septiembre 30 de 2019

Dirección de planes de Desarrollo y Fortalecimiento Local - SDP

Localidad: Rafael Uribe Uribe

\*Cifras en millones de pesos

Cód Eje/Pilar	Cód Programa	Código Proyecto	Meta PDL	Tipo de anualización	Año_corte	Magnitud programada POAI vigencia	Mag. contratada 2017	Magnitud entregada 2017	Magnitud contratada 2018	Magnitud entregada 2018	Magnitud contratada 2019	Magnitud entregada 2019	Magnitud contratada 2020	Magnitud entregada 2020
1	2	3-3-1-15-01-02-1535-00	Dotar 24 Jardines infantiles de la Localidad, incluyendo los HOBIS del I CBF	Suma	2019_3	6,0	6,0	6,0	6,0	6,0	-	-	-	-
1	3	3-3-1-15-01-03-1536-00	Beneficiar a 6500 personas de la Localidad con el subsidio tipo C	Constante	2019_3	5.500,0	6.500,0	6.500,0	6.500,0	6.500,0	6.500,0	6.500,0	-	-
1	3	3-3-1-15-01-03-1537-00	Beneficiar 1000 personas de la localidad con ayudas técnicas - que no se encuentren incluidas en el POS	Suma	2019_3	250,0	250,0	250,0	250,0	30,0	-	-	-	-
1	4	3-3-1-15-01-04-1538-00	Realizar 4 obras de mitigación de riesgo anualmente	Constante	2019_3	1,0	-	-	3,0	-	-	-	-	-
1	7	3-3-1-15-01-07-1539-00	Dotar 28 IED de la Localidad con Material pedagógico	Suma	2019_3	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	7,0	-	-	-
1	11	3-3-1-15-01-11-1540-00	Realizar 8 eventos de recreación y deporte en la localidad	Suma	2019_3	2,0	1,0	1,0	2,0	2,0	-	-	-	-
1	11	3-3-1-15-01-11-1540-00	Realizar 8 eventos artísticos y culturales en la localidad	Suma	2019_3	2,0	4,0	4,0	2,0	2,0	-	-	-	-
1	11	3-3-1-15-01-11-1540-00	Vincular 2000 personas a procesos de formación artística y cultural, incluyendo adultos mayores de la localidad que no se beneficien de otros programas del FDRUU	Suma	2019_3	500,0	500,0	500,0	500,0	500,0	-	-	-	-



ALCALDÍA MAYOR  
DE BOGOTÁ D.C.  
SECRETARÍA DE CULTURA  
RECREACIÓN Y DEPORTE

ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL  
SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO

CÓDIGO FR-01-IT-PDS-02

VERSIÓN 03

FECHA 27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 14 de 24

## Recorrido Patrimonial de Validación Turística IDT – 24 de septiembre.




 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 15 de 24



A continuación, la Secretaria técnica sugirió la postulación de dos o tres personas delegadas del Consejo para obtener un concepto del Instituto de Turismo, documentar la historia del Punto de Gestión Cultural Local - PGCL y diligenciar parte del documento que aparecía en color amarillo (lo que estaba en amarillo era lo que hacía falta del cumplimiento de la agenda).

El consejero Leónidas Mosquera hizo una claridad respecto a una terminología usada dentro de la exposición. Dijo: “dentro de la política pública 292 se dice medio comunitario, no alternativo. El significado también es muy político”. Ante la afirmación la Consejera por el Sector de Mujer y Género Mariela Chaparro, comentó que el termino comunitario y alternativo si era apropiado y que si había medios se consideraban a sí mismos de las dos formas. Y afirmó: “Hay que ver como desde la Mesa de Comunicaciones ya hay una definición concreta para estos términos”.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 16 de 24

#### **4. Ratificación o nombramiento de coordinación de CLACP para 6 meses de acuerdo al artículo 4 del Acuerdo de Trabajo y Convivencia del CLACP**

Se hizo una contextualización por parte de Jairo Bolívar, al Alcalde Local de algunas temáticas que se habían estado trabajando desde el CLACP con el acompañamiento de la anterior profesional delegada desde la Alcaldía Local Hitaochará . El Consejero comentó que

se pensó en una estructura eficiente para el funcionamiento de la Escuela de Formación Artística - EFA , para que no fuera simplemente un taller sino que durante todo el proceso formativo se tuviese como objetivo la consolidación de proyectos y muestras artísticas con mira a la ejecución de presentaciones en los Festivales Culturales de Rafael Uribe Uribe, como un cierre de ciclo. Recalcó también que la tarea de los compañeros de planeación de la Alcaldía Local era indispensable para la interlocución con los diferentes actores de la base cultural.

Ana Marcela Silva describió la experiencia del trabajo con la Profesional delegada por la Alcaldía como “un proceso de concertación exitosa. Ya que, en la reunión con ella, que se había realizado en agosto, se había mostrado lo que se iba a presentar en la formulación, Pero, en este ejercicio se habían tenido en cuenta todas las observaciones, sugerencias e inquietudes del CLACP. Dentro de los productos de la EFA se había acordado que quedaría un Facebook corporativo, para dar a conocer los perfiles de las organizaciones como una estrategia de fortalecimiento. Y también dijo que había quedado positivamente impresionada por la capacidad de la profesional de la Alcaldía para acoger las ideas, Pero recalcó que era importante que, al ejecutarse, el operador tuviera esa misma visión.


La Consejera Antonia Agreda, resaltó que se hubiesen tenido en cuenta los aspectos transversales de enfoque poblacional y le pareció un avance muy importante. Dijo: “Ahora la tarea es sentarse con el operador y que eso se cumpla. Se debe a un trabajo porque antes el escenario no se daba, pero esta Profesional lo logró”.

Se mostró en las fotos el acto simbólico de pago a la madre tierra, circo y danza. Reuniones de patrimonio con la Hacienda los Molinos, para contar sobre el proceso de adquisición de la hacienda por parte de IDRDR.

Jairo Bolívar hizo una moción de orden para modificar el orden del día y dar la palabra al Alcalde Local.

En su intervención el Alcalde Local Luis Alejandra Vargas comento acerca de sus esfuerzos para recuperaran la credibilidad de los jóvenes en la administración, ya que era preocupante para él que al organizar algún evento cultural para la comunidad no se veía la participación juvenil. Aprovechó para agradecer a Jairo Bolívar todas sus gestiones en pro de la cultura local.



	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 17 de 24

Afirmó que en la Localidad había mucho talento, y aunque con Jairo Bolívar ya habían hablado sobre ese potencial de las organizaciones y colectivos tiempo atrás, dijo estar sorprendido de la calidad y la riqueza artística de Rafael Uribe Uribe. Pero, lamentó que la mayoría del movimiento cultural de los barrios no se patrocinara, debido a que no se acercaban, dijo que muchas veces los colectivos preferían hacer una rifa para financiar algún proyecto.

Comentó que, si había dinero, pero que había que volver ese presupuesto muy funcional, ya que estaba el deporte, la mesa afro, la mesa indígena y que para todos debía alcanzar.

El Alcalde invitó a realizar un trabajo conjunto con el sector cultura, diciendo: “Ojalá ustedes puedan promover la unidad de todas las mesas, y volver esta Localidad pionera. Así podríamos competir fácil con Kennedy o Suba. Etc. Busquemos una forma de hacer que los jóvenes vengan, que no sean esquivos, hay que seguirlo intentándolo y mejorar”. Dijo además que él había tratado de continuar lo que ya venía, que se había acabado el año muy rápido y que hubiera querido hacer muchas más cosas, pero le había sido posible en tan corto tiempo.

También, dijo que le parecían muy positivos los avances que se habían tenido con la profesional Hitaiochara, y que en su ausencia sus labores estaban cubiertas por su equipo de trabajo asignado.


Agustín Agreda consultó al Alcalde sobre la realización del noveno “Festival Etnias” preguntando si sería aprobado antes de que se acabara la presente administración. Dijo que ojalá el Alcalde Local pudiera estar en ese evento ya que era muy importante para la Mesa local Indígena este espacio ganado desde el año 2011.

El Alcalde Local dijo que creía que se adjudicaría durante ese mes. Sin embargo, decidió confirmar esa información por lo cual realizó una llamada telefónica en la que recibió claridad por parte de la persona encargada del proceso y dijo que ya se había adjudicado el viernes pasado y el próximo lunes se firmaría.

La consejera Mariela Chaparro hizo entrega al Alcalde Local de un CD producido por algunos jóvenes del Colegio Diana Turbay. Explicó que a través de este material ellos demandaban un espacio en el territorio, y que habían logrado un trabajo de sensibilización con 200 jóvenes de la Localidad.

Antonia Agreda habló del Punto de Gestión Cultural Local, y de la necesidad de garantizar que los Consejeros siguieran generando y dinamizando el plan de acción en ese espacio, durante la ausencia de los profesionales delegados por la Secretaría de Cultura, Recreación y Deportes, debido a la culminación de su contrato para esta vigencia.

El Alcalde Local respondió que habría que dejar la llave de la oficina con un funcionario para que pudieran acceder tanto los Consejeros como los representantes de los diferentes sectores culturales.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 18 de 24

Se trataron algunos temas de las solicitudes hechas por el CLACP en el derecho de petición radicado con el número de radicado 2019 – 681 – 012390 -2 del 16 de octubre de 2019. Por lo tanto, los consejeros indagaron por los temas y el Alcalde dio respuesta.


El Consejero John González toco con el Alcalde dos temas más, que consideró de vital importancia: el primero la “Casa Amarilla”. Dijo que él había hecho entrega de un documento en el que describía el funcionamiento de esta casa cuando no había funcionarios, y cuál había una propuesta de dinamización de ese espacio a través de las organizaciones que querían restaurarla, arreglar el piso, etc. Dijo que había disposición de la gente y que se podía recurrir a ellos. Pero que no se había podido adquirir un recurso desde mantenimiento para ponerla a funcionar.

El segundo tema fue la propuesta del “Dispensario Cultural”, que se había estado supliendo con “Centros de Apoyo Cultural” y que frente a la ausencia de una “Casa de Cultura” esa había sido la manera para dinamizar tres territorios: alto, medio y bajo, y que el 70% de esta dotación de elementos estaba en la “Casa Amarilla”.

John González explicó que la estrategia estaba en la generación de pequeños espacios que permitieran cubrir el territorio local, y no solo en generar un mega - espacio. El Consejero comentó como había sido abanderado de ese tema en el Distrito. También le contó al Alcalde que se había realizado un pacto por la cultura con los candidatos, dentro de los cuales estaba la actual Alcaldesa electa para Bogotá, quien lo había firmado.

Además, dijo que Rafael Uribe Uribe era una de esas Localidades que habían sido alejadas de la centralidad. “No hay biblioteca, no hay centro de felicidad, no hay casa de cultura, y ese es el ejercicio que el plantea, para fijarse tareas para entre todos sigamos construyendo, ya que sabemos que están terminando la ejecución de las metas, pero hay que empalmar con la nueva administración”.

Ana Marcela Silva explicó la importancia del “Centro de Documentación” y la permanencia como PGCL, y agradeció el respaldo que se había recibido por parte del Alcalde para conservarlo durante el año 2019. Dijo que sabía que, en el Alcalde Local, el sector cultural tenía un aliado. Sugirió, además, que se realizara una “carta de intención” frente al uso del espacio físico del PGCL, ya que este llevaba ya 15 años, y expresó que el temor era a futuro. Argumentó que esta oficina tenía un énfasis hacia el tema patrimonial, y que contaba con un acopio documental sobre este tema. Sugirió que el día 28 de noviembre, en el que se celebraría en la Localidad la conmemoración de los 25 años del Sistema distrital de Arte,

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 19 de 24

Cultura y Patrimonio, y los 15 años el PGCL , se pudiera firmar un acta de acuerdo para que este espacio siguiera funcionando cuando no estuviera el Equipo local de cultura.

El Alcalde aclaró que no podía comprometer un espacio del cual dispondría la siguiente administración, pero expresó que él no creía que la administración que llegara a cerrar el espacio. Dijo: “Para eso hay un empalme cuando llegue el nuevo alcalde puedo prometer que a la persona que llegue, yo mismo lo llevaré a ese espacio y le hablaré de la importancia de esa oficina”.

Ana Marcela Silva solicitó que una delegación del CLACP estuviera en ese empalme con el nuevo Alcalde, a lo cual el Alcalde actual asintió.

L a Secretaria Técnica mencionó, frente al tema de la Casa Amarilla, que el modelo de casa de la Cultura era diferente al de otras localidades. Lo que aquí se proponía era más bien una infraestructura cultural de equipamientos.

El Alcalde Local dijo que estaba en la tarea de justificar de la manera apropiada el recurso para poder entregar funcionando la Casa Amarilla. Aunque la idea sería demoler y hacer algo nuevo para que tengamos un muy buen equipamiento con enfoque cultural, pero por el momento había que hacer uso del espacio.


Ana Marcela Silva también le habló al Alcalde del caso de la Hacienda los Molinos. Ya que la casona se había quedado por fuera de la compra del terreno que hizo IDRDR, como bien de interés cultural declarado y luchado por todos los consejos de cultura. Describió la hacienda como el corazón de los temas patrimoniales en la Localidad y dijo que el instituto Distrital de patrimonio había dicho que no podían Intervenirla sin que fuera un espacio público.

El Alcalde respondió que esa clase de asuntos se salían de las manos de un mandatario local. pero se comprometió a que en el informe de empalme lo dejaría consignado. Explicó que no solo el tema del parque sino la invasión y la casona eran más políticos de la Alcaldía mayor, y que la Secretaria de Gobierno Distrital podría colaborar en esos temas.

Se continuó la reunión tocando el tema de la “Concha acústica de San Agustín. La cual a través del programa distrital de Apoyos Concertados había sido dinamizada con la alianza Corporación Kontrabía desde abril hasta octubre de 2019, pero el proceso se había visto entorpecido por la Junta de Acción Comunal, presidida por el señor José Carreño quien se apropió del escenario y no permitía el uso de este espacio. Se usufructuó de los baños y los transformo en espacios para locales en donde funcionan negocios varios, les puso un candado y levanto un muro, todo esto de manera irregular.

Ana Marcela Silva dijo que, en la mesa local de patrimonio, respecto al tema se había dicho que a este espacio le correspondía ser administrado por IDRDR pero no hay ningún soporte.

Jairo Bolívar explicó que lo que se quiere es que el IDRDR inicié su proceso de administración y que se verificó que el presidente arrendó varios locales para lucro personal.

	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 20 de 24

Respecto a la distribución de recursos del Plan Operativo Anual de Inversión POAI - 2020, el Consejo quiso saber que recursos había para seguir en la línea de inversión respecto al sector Cultura. El Alcalde Luis Alejandro dijo que no tenía a la mano esa información y propuso que ese tema se podía socializar más adelante en una reunión extraordinaria con el CLACP, pero anticipó que “Desde que se dejen claros los componentes y las actividades solo hay que supervisar que se hagan las cosas como deben ser”.

Se realizó un registro fotográfico de la presencia del Alcalde Local Luis Alejandro Varga en la instancia y se dio continuidad a la reunión hablando sobre el presupuesto que se debe implementar para el mes de diciembre 2019 y sobre los elementos que se debían incorporar como sugerencias al documento del año anterior, Ana Marcela Silva recordó que se plantearon 12 eventos locales de “Novena de Aguinaldos”, con una asistencia de 400 niños, para los cuales habría refrigerio, y en cada una y la presentación de un “Coro Navideño”


La Secretaria técnica planteó la importancia de que se tuviera en cuenta al Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio a la hora de escoger los lugares y la lista de inventario patrimonial para promover la apropiación del espacio ya que desde los territorios ellos tienen identificados los sitios que en los barrios son asumidos como patrimoniales.

El profesional de planeación Edwin Meneses añadió que también habría en el parque el Olaya una “Tarde Navideña”, y que se apoyaría la actividad con regalos, logística y refrigerios. Y que dependiendo de la necesidad por UPZ, se harían en unos más eventos que en otras, pero serían eventos de alta calidad, pensados para la comunidad y tendrían excelente tarima y sonido. Resaltó que quien debía supervisar en lo que se invierten los recursos es la misma comunidad, y que cada paso que diera el ejecutor debería estar supervisado por el CLACP. Dijo que, aunque la ejecución se haría solo en el mes de diciembre, esto no debía significar que se hiciera algo a la carrera, ni mal hecho. Recalcó: “La planeación está para ejecutarse en los tiempos propuestos, la supervisión se haría desde la Alcaldía, pero será también por el Consejo, por selección abreviada, todo se subirá a la pagina. ¿Cómo serán los eventos? ¿qué clase de carpa?, ¿qué logística?, que regalos?, etc. Y que se pueda garantizar la verificación. Que se haga la mejor forma”.

A partir de la próxima semana se haría la licitación y a través de Ana Marcela Silva se les haría llegar información para ser contada durante la próxima reunión del CLACP.

Se le dio la palabra a John Gonzales quien le recordó al profesional que se había hecho en la Localidad una solicitud histórica, que era la posibilidad de que la administración estuviera muy atenta cuando en el marco de la licitación se hicieran observaciones al documento por parte del CLACP, porque, aunque no se conoce la parte jurídica y financiera, el Consejo si conoce lo que ha salido mal en las experiencias pasadas.

El profesional de planeación fortaleció el concepto afirmando que el insumo lo darían los Consejeros desde la experiencia. Y que en SECOP II había una etapa en la que se podía hacer todo tipo de observaciones al documento para poder mejorarlo. Todo esto con el fin de

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 21 de 24

que a futuro no se dijeran solo los problemas, sino que se dijera “ojalá se invierta más presupuesto en estos proyectos”.


El delegado de la Alcaldía Local, que también acompañó la reunión, explicó que respecto a las observaciones había un tiempo que garantizaba que el proceso saliera bien, dijo que la idea era tener el primer comité y que después la información estaría disponible para la consulta y posteriores observaciones en la plataforma SECOP II, donde se subirían todos los procesos de contratación del estado. Procedió a dar la ruta para poder hacer la consulta a través de la plataforma mencionada, con ayuda de la proyección para que los asistentes pudieran seguirle en el proceso. La ruta a seguir fue la siguiente: (“búsqueda de procesos”, “Fondo desarrollo local Rafael Uribe Uribe”, “llenar la casilla del monto”, “diligenciar la casilla del número del proyecto, cuando ya se tenga”), Aclaró que siguiendo estos pasos se tendría acceso a la información sobre cualquier proceso de contratación.

#### **4. Ratificación o nombramiento de coordinación de CLACP para 6 meses de acuerdo al artículo 4 del Acuerdo de Trabajo y Convivencia del CLACP**

Por último, por votación unánime, con 9 votos, se ratificó al Consejero Local por el sector de patrimonio Jairo Bolívar Cuchia, como Coordinador del CLACP por un nuevo periodo de 6 meses a partir de la fecha de la reunión y en la suplencia para este nuevo periodo a Mariela Chaparro con 5 votos superando a Lorena Pinzón que obtuvo 4.

#### **5. Varios.**

Ana Marcela Silva abordó el tema de los eventos de conmemoración de los 25 años del Sistema Distrital de Cultura denominado “Bogotá Participación y Territorio, 25 años”, que se llevaría a cabo el martes 26 de noviembre en las instalaciones de la Cinemateca de Bogotá desde las 8:00 am, así como el mismo evento a nivel local a desarrollarse el día 28 de nov, en las instalaciones de la Alcaldía Local, y en el que se tendría un conversatorio, celebración de los 15 años del PGCL y presentaciones culturales. Dijo que era importante que el Consejo se vinculara y que tuviera un rol dentro de este evento. Comentó que la Secretaría de Cultura Recreación y Deporte había destinado un recurso de \$500.000, para el pago a los artistas que hicieran sus presentaciones durante esa jornada. La Secretaria técnica también dijo que los consejeros habían mencionado recoger la memoria histórica del PGCL por lo tanto, era importante la realización de un video y que posterior al evento se harían invitaciones de manera personalizada a la base cultural los días 19 y 20, para lo cual se había hecho solicitud de una camioneta para desplazamiento y entrega de tarjetas. Se contaría con un ponqué para 100 personas y la Alcaldía Local había garantizado 60 refrigerios los cuales serían en empaques individuales, solo así por tema de salubridad. Se sugirió comunicar a través de llamadas y/o correos electrónicos y grupos de WhatsApp, a las iniciativas artísticas para apoyar la convocatoria.

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 22 de 24

Antonia Agreda propone que Leónidas Mosquera haga el video y lo edite, lo cual fue aprobado por unanimidad. Leónidas Mosquera aceptó realizar este trabajo. El valor aprobado por todos fue de \$200.000.

Otro tema tratado fue la presentación del CLACP frente a las “Iniciativas Culturales de Rafael Uribe Uribe”. Este evento se planteo para el día 22 de noviembre, y se llevaría a cabo en las instalaciones de la Alcaldía Local - RUU. Ese día se haría una encuesta en línea o en físico, la Consejera Ligia Jasbleide Vega había enviado vía correo electrónico la propuesta de

preguntas. La idea también sería que durante la jornada se diera a conocer la “Política Pública de Economía Cultural y Creativa” por parte uno de los funcionarios y que Ana Marcela Silva hablara sobre las fuentes de financiación del sector cultural.

Dentro del orden del día también se incluiría la intervención de 5 iniciativas para que cuenten su experiencia en la ejecución. Y se entregarían los certificados y las memorias a cada iniciativa ejecutadas.

Mariela Chaparro preguntó cuánto tiempo habría para la exposición de los Consejeros, observando la diapositiva que contenía la información del evento del día 22 de noviembre se propuso hacer un minuto a minuto de la jornada, y en el punto de la presentación del CLACP Mariela Chaparro propuso que en aras de optimizar el tiempo solo un vocero hablara. La presentación sería una lista de gestión y resaltar el pacto a la cultura. También, hacer un énfasis de las rutas patrimoniales.

Entonces por unanimidad se decidió que la presentación frente a las iniciativas sería realizada por la Consejera Lorena Pinzón y el Coordinador del CLACP Jairo Bolívar.


Ana Marcela Silva compartió la imagen del formato propuesto para la encuesta. Y se hicieron observaciones por parte del CLACP para optimizar el formato y lograr el objetivo propuesto de recolección de información valido para conocer la información de los asistentes y sus opiniones.

Se acordó que se enviarían los aportes sobre la encuesta al grupo de WhatsApp las preguntas de WhatsApp.

Mariela Chaparro y Lilia Castro del medio de la emisora comunitaria Recreando Ando integrantes del COLMYG realizaron una sensibilización frente a los derechos de las mujeres en especial de una cultura libre sexismos, el uso de lenguaje y la inversión en los proyectos enfocado al sector de mujeres con enfoque para las mujeres.

Se dio cierre a la sesión.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día: 90%**

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<p>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</p>	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 23 de 24


### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 3 de diciembre de 2019

### IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
5 varios.	Se acordó que se enviarían los aportes sobre la encuesta al grupo de WhatsApp las preguntas de WhatsApp.	Secretaría Técnica	si

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
.Hacer sesión de empalme con la nueva administración en la que se visite el PGCL de Rafael Uribe Uribe, con acompañamiento del equipo Local de Cultura y el Consejo Local de Arte Cultura y Patrimonio, para garantizar la preservación del espacio físico destinado para Cultura.	Alcaldía Local
Mantener informado al CLACP para las posibles modificaciones y fechas de los eventos del mes de noviembre	Secretaría Técnica
Desarrollar gestiones en pro de la recuperación de espacios destinados para la actividad cultural, como la casa Amarilla, La Concha Acústica de San Agustín y otros.	Alcaldía Local

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA RECREACIÓN Y DEPORTE	ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO	CÓDIGO	FR-01-IT-PDS-02
		VERSIÓN	03
		FECHA	27/03/2019

Acta No. 011 – Fecha 13/11/2019 24 de 24

DESACUERDOS RELEVANTES	
DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO	PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN
N/A	N/A

En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio la presente acta se firma por:

**Jairo Bolívar Cuchía**

*Coordinador / Presidente  
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio  
de Rafael Uribe Uribe.*

**Ana Marcela Silva Penagos**

*Secretaría Técnica  
Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio  
de Rafael Uribe Uribe.*

*Revisó: la Secretaría Técnica y el CLACP vía correo electrónico.*

*Proyectó: Francisco Ramírez.*